JUZGADO LABORAL

En los autos caratulados: Expte. N° 288, F° 108, año: 1994, VILLALBA, MIGUEL EUGENIO c/CAMPOS, ALCINO ARGENTINO s/C.P.L. que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Cuarta Nominación, Santa Fe; Oficia a Ud. para que se sirva publicar por el término de ley, lo siguiente: Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Cuarta Nominación, Santa Fe: Autos: № 288; año: 1994; Villalba, Miguel Eusebio c/Campos, Alcino Argentino y otro s/C.P.L., Santa Fe, 27 de Diciembre de 2011. ...cítese a los herederos del demandado Alcino Argentino Campos L.E. 6.243.548 por Edictos, que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 del Código Procesal Laboral). Notifíquese. Firmado: Alejandro A. Román, Juez; Ma. Emilce Agostini, Secretaria". Fecho, se servirá remitirlo actuado al Juzgado oficiante, domiciliado en calle San Martín 2651, de la ciudad de Santa Fe. Es apoderado del actor, el Dr. Rubén Carlos Contin, con domicilio legal en calle Espora 1422, Santa Fe. Santa Fe, 2 de Febrero de 2012. María Emilce Agostini, secretaria.

S/C 157653 Feb. 10 Feb. 16	

En los autos caratulados: Expte. Nro. 197, año: 2006: BOSIO, MELISA PAMELA c/NEIRA, RAMON s/C.P.L.; Que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Segunda Nominación, Santa Fe, Oficia a Ud. a los fines que proceda Publicar lo siguiente: Santa Fe, 23 de Diciembre de 2011. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad Hoc, fíjase el día 14/05/12, a las 10.00 horas. Notifíquese por Edictos por el término de ley. Notifíquese... Firmado: David Marcelo Suasnabar, Juez; Diego J. Romero, Secretario. Fecho, remitirá lo actuado al Juzgado oficiante, sito en calle: San Martín 2651, 1er. piso, de la ciudad de Santa Fe. Es apoderado de la actora, el Dr. Rubén Carlos Contin, abogado, con domicilio legal en calle: Espora 1422, Santa Fe. Santa Fe, 2 de Febrero de 2012. Diego J. Romero, secretario.

S/C 157654 Feb. 10 Feb. 16

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Uno, Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, y del Dr. Guillermo Andrés Bazzán, Secretario, en los autos: ORTIZ, RAMON DANIEL y Otra c/SORIA, CRISTIAN y/u Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. 795; año 2009, se publica el siguiente edicto a los efectos de notificar al codemandado Sr. Cristian Soria, los siguientes decretos: Santa Fe, 20 de octubre de 2011. Téngase presente el desistimiento de la acción y del derecho contra el codemandado Sr. Cristian Soria (rebeldía fjs. 26). Agréguese el oficio acompañado y téngase presente el nuevo domicilio denunciado del Sr. Cristian Soria... Notifíquese. Fdo. Dr. Guillermo Andrés Bazzán, Secretario. Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez. Santa Fe, 14 de diciembre de 2011. Agréguese cédula acompañada. Atento constancias de autos y a los fines de la notificación al demandado, señor Cristian Soria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Guillermo Andrés Bazzán, Secretario; Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez. Guillermo Andrés Bazzán, secretario.

S/C 157641 Feb. 10 Feb. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Se hace saber que, por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Dávila, Secretaría de la Dra. María del Huerto Guayan, en los autos caratulados: "CENCI S.A. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 11/2012, que tramitan por ante el Jugado referido se ha dispuesto la publicación del presente, a los fines de rectificar el domicilio fijado por el Síndico designado, C.P. Nacional Esteban Alejandro Questa Rivas quién lo ha fijado en calle 9 de Julio 3058 de la ciudad de Santa Fe, y ampliar el mismo, haciendo saber que los días y horario de atención a los acreedores será de Lunes a Viernes de 16 y 30 a 19 y 30, lo que se publica a sus efectos. Fdo: Dra. María Del Huerto Guayán, Secretaria.

S/C.- 157837 Feb. 10 Feb. 16

En los autos caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/GASSER, HECTOR FABIAN, s/Ejecutivo, Expte. 1256, año 2009, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se hace saber que haciendo efectivos los apercibimientos de ley, se ha declarado rebelde al demandado Sr. Héctor Fabián Gasser, D.N.I. 18.046.716. Santa Fe, 2 de febrero de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 11 157636 Feb. 10 Feb. 14

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: (Expte. Nº 101, año 2011), MARTINEZ, LYLIA SILDA c/CORIA, VICENTE y Otros s/Prescripción Adquisitiva, de trámite ante dicho Juzgado, se ha dispuesto la publicación del presente, a los efectos de notificar a los Sres. Vicente Coria, Francisco Coria, Gino Constancio Coria, Luis Coria, Alberto Gregorio Coria, Primitivo Feliciano Coria y Marciala Casilda Coria y/o sus sucesores y/o herederos y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del proceso, el cual se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de la ciudad de Santa Fe, bajo el Nº 012460, Tomo 61, Folio 112, Sección Propiedades, Departamento San Justo, que se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 21 de Octubre de 2011. Declárese rebelde a la accionada. Ofíciese a los fines y con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez), Dra. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 23 de Diciembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 157637 Feb. 10 Feb. 14

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/MOLINA, RAMON ALBERTO s/Ejecutivo, Expte. Nro. 11, año 2008, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 19 de octubre de 2011, Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra Molina, Ramón Alberto hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses y costas conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. 2) Oportunamente, se regularán honorarios. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez); Dra. Adriana Lorena Benítez (Secretaria). Santa Fe, 15 de Diciembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11 157675 Feb. 10 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica de Caminos, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: ORIETA JUANA YOLANDA s/Quiebra, (Expte. N° 1328-2009), en fecha 29 de Noviembre de 2011 se ha dispuesto el siguiente decreto: Proveyendo escrito cargo Nro. 12275/11: De manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Notifíquese. (Expte. 1328/2009). Santa Fe, 29 de Diciembre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

S/C 157647 Feb. 10 Feb. 13

El Juez de Circuito Nro. 28, de la Ciudad de Santo Tomé, Pcia. Santa Fe en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/GOMEZ, HECTOR RAUL s/Sumario, Expte. Nro. 507, año 2008, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 30 de mayo de 2011. ... Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a la accionada. Notifíquese. Fdo.: Dra. Laura Botbol (Secretaria); Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Secretaria). Santo Tomé (Santa Fe), 28 de Julio de 2011. Laura Botbol, secretaria.

\$ 11 157674 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ADELCIA OLGA GOMEZ, D.N.I. F.: 6.455.785 a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Transparente del Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, (Juez); Dr. Fabián González (Secretario). Santa Fe, 19 de Diciembre de 2011. Antonio Fabián González, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación del Distrito Judicial Nº 1, de esta
ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia en calidad de herederos,
acreedores o legatarios de la Srta. Blanca del Carmen Rodelli, L.C. 3.608.662, para que comparezcan a hacer valer sus derechos
dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos RODELLI, BLANCA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos,
Expte. Nro. 1257, año 2011, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Febrero de 2012. Mónica de
Caminos, secretaria.

\$ 15 157701 Feb. 10 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Sodero, en el Expte. Nro. 701, año 2011, MOYANO, ALDO NORBERTO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Aldo Norberto Moyano, L.E. 5.257.618, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2011. María Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 157680 Feb. 10 Feb. 27

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Única a cargo de la Dra. Margarita A. Savant, hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nro. 156/2010; RODRIGUEZ, MARISEL DEL V. c/SUC. DE RODRIGUEZ, EDUARDO A. y Ots. s/Usucapión, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Eduardo Alberto Rodríguez para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 20 de Diciembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 11 157693 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaria Unica a cargo de la Dra. Margarita A. Savant, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 156/2010, RODRIGUEZ, MARISEL DEL V. c/SUC. DE RODRIGUEZ, EDUARDO A. y Ots. s/Usucapión, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Juan Mercedes Rodríguez para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 20 de Diciembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 11 157702 Feb. 10 Feb. 14

SAN JORGE

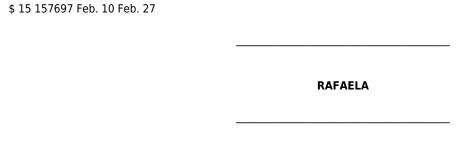
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial Nro. 11 de San Jorge (S. Fe), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. Rosa Lucía Montechia y/o Rosa Lucía Montechia y/o Rosa Lucía Montechia y/o Rosa Lucía Montechia de Rosso, en los autos caratulados: MONTECHIA, ROSA LUCIA s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1566, año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 2011. Fdo: Dr. Tristán R. Martínez, (Juez). Germán Zapata Charles, secretario.

5 15 157668 Feb. 10 Feb. 27	
	SAN CRISTOBAL
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos OLOCCO, ADELA s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nº 976, año 2011) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Adela Olocco, L.C. N° 6.335.518 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Cristóbal, 20 de diciembre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.



JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Civil y Comercial Primera Nominación Nro. 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. 641, año 2011, GOMEZ, RAMON OSCAR c/FUNES, SUSANA NORMA s/Divorcio vincular, se publica que se ha iniciado la presente acción: Rafaela, abril diecinueve de 2011. Proveyendo el escrito cargo N° 3327/11: Téngase presente lo manifestado y a la compareciente por presentada, domiciliada y en el carácter invocado en mérito al poder especial acompañado el que se agrega a los autos. Acuérdasele la correspondiente participación de ley. Por promovida formal demanda de divorcio vincular contra la señora Susana Norma Funes. Agréguese la partida y fotocopias simples acompañadas. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley. Dése intervención al Ministerio Fiscal... al punto 5) oportunamente. Notifiquen además del Oficial de Justicia, los empleados Ruiz o Racchella, o Burnier o Giampetri. Notifíquese. Fdo.: Jorge Platini, Juez; Dr. Gustavo Mié, Secretario. Juicio iniciado por la Dra. Sandra Beatriz González, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 591, Rafaela. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 28 de Diciembre de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 11 157651 Feb. 10 Feb. 14	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de los Tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nidia Gladis Vittori para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. 1.661/2011, VITTORI NIDIA GLADIS

s/Sucesorio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 19 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Lucas Marín (Juez a/c). Carlos Molinari, secretario.
\$ 15 157681 Feb. 10 Feb. 27
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos VISINTINI PABLO FELIX s/Sucesorio, Expte. 1173/2011, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de don Pablo Félix Visintini, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Malvina Guadalupe Scarafía. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Rafaela, 21 de Noviembre de 2011. Viviana Naveda Marcó, secretaria.
\$ 15 157645 Feb. 10 Feb. 27
RECONQUISTA
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO
Por disposición del Sr. Juez de la Segunda Nominación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (S.F.), en autos: PERESON, OSCAR ROBERTO c/ITALPHARMA ARGENTINA S.R.L. s/J. Ordinario, Expte. Nro. 1557/2005, se le hace saber a Italpharma Argentina S.R.L., que se ha dictado el siguiente decreto: Reconquista, 13 de Abril de 2011. Agréguese. Advirtiendo en este estado que en fecha 20/10/2009 no se declarado rebelde al demandado. Procédase a declarar rebelde a Italpharma Argentina S.R.L. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Alicia Mudryk, Secretaria; Dr. Carlos M. Agustini, Juez. Art. 73 C.P.C.C.: Si el domicilio fuese desconocido o la persona incierta, el emplazamiento se efectuará por edictos, que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación. Publíquese el presente ante el BOLETIN OFICIAL tres (3) veces y/o en el Transparente del Juzgado y/o en las Puertas de los Tribunales de Reconquista (S.F.). Reconquista S.F.), 1 de. Febrero de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.
La señora Jueza de Primera Instancia, de Distrito N°4, en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, de Reconquista (S.F.), en autos MASIN. MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, Expte. N° 748/11, llama a herederos, acreedores o legatarios de Miguel Angel Masin, cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme al Art. 67 del C.P.C.C. Reconquista (S.F.), 16 de Diciembre de 2.011. Esteban R. Montyn, secretario. \$ 15 157558 Feb. 10 Feb. 27
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Griesser, Rodolfo, D.N.I. N° 06.334.351 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GRIESSER, RODOLFO s/Sucesorio, (Expte. N° 387/2011). Lo que se publicará a sus efectos legales. Firmado: Dra. Alicia Mudryk, Secretaria; Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista (Sta. Fe), 1 de Febrero de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 15 157585 Feb. 10 Feb. 27	

FERESIN, JUAN AGUSTIN y Otros s/Sucesorio, Expte. Nº 543/11, llama a herederos, acreedores o legatarios de Juan Agustín Feresín y
Luisa Fontana, cinco veces en diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por
el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme al Art. 67 del C.P.C.C. Reconquista (S.F.), 7 de Noviembre de 2011. Esteban R.
Montyn, secretario.

\$ 15 157556 Feb. 10 Feb. 27		